



arqueando 1.274.969 toneladas y descargando 1.113.742 toneladas de mercaderías, que son 311 vapores más que 1.899 con una disminución de más de 300.000 toneladas de arqueo y más de un millón de toneladas de mercaderías.

En cuanto á la entrada de buques en las trece, sucede lo propio que con los cargados, aumenta levemente el número de los nacionales y disminuye mucho el de extranjeros. La entrada de buques de vela también en baja.

El total resultado en las entradas es que en los seis primeros meses de 1900, llegaron á nuestros puertos 645 buques menos que 1899, que el arqueo bajó 168.360 toneladas y 35.087 las mercaderías descargadas.

Igual que con la entrada de buques ocurre con la salida, aumentan los españoles; pero no en términos de compensar la baja de los extranjeros, siendo el final resultado que en 1900 salieron de nuestros puertos 174 buques menos, disminuyendo el arqueo en 365.616 toneladas.

Hablando "La Opinión", de la reunión que en breve celebrarán los gamacistas que acudilla don Alberto Ganga, agrega á modo de comentario: "A pesar de estos anuncios, creemos que el grupo gamacista no ha de despertar gran calor entre la gente política de la localidad".

Y sin al tiempo, Al apreciable colega con las glorias se leva la memoria ó como dice un eufemio catalán, "El capellan no se acuerda de cuando fué monaguillo".

Ya ha sido publicada la estadística general de los españoles que han optado por conservar su nacionalidad en Cuba. En este trabajo se especifica el número total de individuos, sexo, instrucción, estado civil etcétera. En total las personas que hoy se encuentran en Cuba acogidas al pabellón español son 139.552.

Habiéndose interpretado torcidamente la nueva ley del timbre por algunas oficinas de Hacienda, así como por algunas empresas particulares, que exigían á los operarios y jornaleros un timbre móvil cuando el importe de sus jornales excedía de 10 pesetas, la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda ordenando terminantemente que en manera alguna se cobre el impuesto del timbre móvil de 10 céntimos sobre los jornales de los operarios, lo mismo que si se pagaran por listas ó relaciones, como si se hace por percibos, ni tampoco en los libramientos que se expidan para formalizar el pago de los mismos, ya se trate de operarios en establecimientos ó servicios de Estado, ya de particulares.

Lo contrario constituirá una exacción ilegal opuesta á los artículos 34 y 62 de la ley del timbre vigente, que exceptúan del impuesto toda clase de jornales.

En vista de que á pesar de las disposiciones vigentes llegan a la Superioridad muchas instancias y oficios referentes á Escuelas Normales, que no llegan tramitados por sus reglamentarios conductos, dificultan y entorpecen por esta causa la tramitación de los expedientes y con el fin de acelerar estos en lo posible, se ha dispuesto que por el registro general del ministerio del ramo se deje sin curso toda instancia ó oficio relativos á Escuelas Normales que no vayan por conducto del Rectorado respectivo.

Hasta el II del corriente, se habían importado por el puerto de Fernando Poo, 634.224 kilos de cacao y en igual período del año anterior, 541.988.

El aumento en los arribos de nuestra colonia sobre las procedencias de Venezuela, demuestran la importancia de las plantaciones de aquella isla, por nosotros antes tan despreciada.

Los precios se sostienen de 3'25 á 3'42 pesetas kilogramo.

Se nos dice que el empresario del teatro Principal don Miguel Cepillo, está ultimando el contrato con la notable compañía de ópera y ópera italiana, que dirige el señor Giovannini, para inaugurar la próxima temporada en el referido teatro.

Hora es ya de que se adopte alguna resolución sobre el particular, pues es verdaderamente lamentable que haya pasado toda la temporada de fiestas, sin que nuestros teatros hayan abierto sus puertas.

Los señores pensionistas de las cruces de San Hermenegildo y San Fernando remitirán al habilitado de cruces, en lo que resta de mes, certificado expedido por el interven-

tor de Hacienda de la propiedad por donde cobren la pensión, en el que se haga constar el sueldo que perciben por retiro, orfandad ó viudedad, sin cuyo requisito no podrá reclamársela la pensión de cruz en lo sucesivo, por estar así dispuesto por la superiioridad.

Nuestro dignísimo Alcalde señor Berón de Petrés con el fin de normalizar y hacer compatibles sus deberes oficiales con las exigencias del servicio público ha señalado para recibir á éste todos los días laborables de doce de la mañana á una de la tarde; y para ordenar el pago de servicios y examinar los documentos correspondientes del 15 al 20 inclusive de cada mes, á iguales horas.

Por consecuencia de las órdenes recibidas de la superioridad, en la Intervención de Hacienda han comenzado ya los trabajos para llevar las cuentas de los Ayuntamientos en lo que respecta al pago de los maestros de instrucción pública.

Las últimas disposiciones del ministro de Hacienda para regular este servicio, son las siguientes:

Los recargos municipales sobre las contribuciones territoriales industrial los ingresarán los recaudadores integros en el Tesoro, quien no los dará á los Ayuntamientos si la previa presentación y justificación de que los respectivos municipios han satisfecho puntualmente las atenciones de primaria enseñanza, dedicando á este pago preferente el delegado de Hacienda las sumas retenidas.

La operación de formalización se llevará por un concepto especial, que se denominará "Fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza".

La intervención de Hacienda librará inmediatamente certificación de los recargos municipales que correspondan á los pueblos, los cuales quedarán retenidos hasta que los ayuntamientos justifiquen estar al corriente en el pago á los maestros; si no lo estuvieren, les pagará la delegación de Hacienda con los fondos retenidos, haciéndose la correspondiente liquidación.

Los ingresos que puedan hacer los aportamientos por otros conceptos, así como los saídos de las cajas especiales de instrucción primaria se ingresarán directamente en el Banco de España, donde serán considerados como depósitos, y no podrán aplicarse más que á las atenciones de primera enseñanza, devolviéndose el resto á los municipios.

En el acreditado establecimiento Sucesorio de Antonio B. Solbes, Labradores, 8, y San Pascual 2 y 4, se realizan todos los artículos de temporada de verano, con gran rebaja de precios, como podrán ver cuantos visiten esta favorecida casa.

Guanos fino para señora, á 0'60 céntimos par, gran ocasión.—Gasa italiana, á 0'45 el metro.—Cinturones azabache, gran modelo, modelos exclusivos para esta casa, des de 1'75 pesetas uno.

Como siempre, esta casa es la que mas surtidos presenta y mas barato vende.

Se ha concedido el retiro para Orihuela al teniente coronel de caballería D. Domingo Cubas.

El alcalde de Vitoria ha enviado al de Bilbao dos oficio para los banderilleros Bernardo Hierro y Tomás Mazzantini, multándoles con 50 pesetas cada uno.

Por la superioridad se ha dispuesto que el dia 1.º de septiembre próximo se entreguen las cédulas personales á los recaudadores ó Ayuntamientos para que el mismo dia dé comienzo el reparto de las mismas.

Hallándose procesada por el delito de hurto Luisa López Tarancón, de 66 años de edad, el señor juez de instrucción de este partido encarga á los dependientes de la autoridad procedan á la búsqueda y captura de la referida procesada, poniéndola en su caso con las seguridades convenientes á disposición de este juzgado en las cárceles de esta capital.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión que el viernes á las seis de la tarde ha de celebrar, son los siguientes:

1.º Informes de Ornato y el obispo.  
2.º Moción de la Alcaldía sobre transferencias de crédito.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo don José Pérez dependiente del comercio de esta plaza.

Les damos la enhorabuena á tan venturosos padres.

Le ha sido concedida en propiedad la plaza de médico de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Dependencia Mercantil, á don

Vicente Llusca Colomer, que la desempeña interinamente.

Se ha autorizado por este Gobierno civil al vecino de Elche D. Luis Cruz, para que se le remesa una partida de armas y explosivos.

Por haber infringido el reglamento de carrejas, han sido multados por el señor gobernador con cinco pesetas cada uno, Ramón Pellicer y Cristóbal Sanz, vecinos de Alcoy.

Con el fin de conmemorar la unión de fuerzas políticas encaminadas á combatir el caciquismo de la comarca de la Marina, a fines de septiembre próximo se celebrará en Denia un banquete y un meeting organizado por el partido anticaciquista de aquella comarca.

Asistirán á dicho acto representaciones de los pueblos de Benitatxell, Miraflores y Ondara, donde ya han quedado constituidas las juntas municipales del referido partido.

Ha sido nombrado médico en propiedad de Albatara, el joven y estudiado facultativo D. Vicente Mollá Serrano.

En la Delegación de Hacienda de Valencia, se ha recibido una orden de la Dirección general de Contribuciones para que desde luego á las planchadoras se les haga pagar TREINTA PESETAS anuales, más uno por cada operaria que engañó á su servicio.

Cuando las planchas de tus vecinas...

Procedente de Cartagena ha llegado á esta capital el capitán de ingenieros don Rafael P. del Pobil, director facultativo de las obras del cuartel que se ha de construir en el barrio de Benalúa.

Llamamos la atención del señor alcalde á fin de que dé las órdenes oportunas mandando recojer las materias arrojadas por el mar en el trayecto comprendido desde el principio del paseo de Gomis hasta el último balneario, por constituir un foco de infección.

Se nos ha denunciado por personas dignas de todo crédito, que andan por esta ciudad dos mujeres atacadas de lepra.

Llamamos la atención de las autoridades para que, en caso de confirmarse tales denuncias, se adopten las medidas que la ciencia y la propia seguridad aconsejan en tales casos.

## Fiestas en San Antón

La comisión organizadora de los festejos que en honor del Patriarca San José han de celebrarse en la calle de Trafalgar, ha ultimado el programa de los mismos, cuyo orden es el siguiente:

Día 24.—A las nueve de la noche alborada de la fiesta amenizada por la banda de música del Ayuntamiento, con disparo de fuegos artificiales, anunciando las fiestas:

La citada música ejecutará un bonito pasodoble por toda la calle.

Día 25.—Por la mañana á las cinco y á las doce, pasacalle por el aplaudido dulzainero el "Alcoyano", con disparo de morteretes. Por la tarde corridas, cuadras y otras diversiones análogas. Por la noche, bonita iluminación á la veneciana y verbena amenizada por la banda de música, que entonará otras piezas de su vasto repertorio, ejecutará la "Batalla de los Castillejos".

Día 26.—Por la mañana diana y disparo de morteretes. A las diez, la comisión de mayordomos repartirá á todos los vecinos el clásico pan quemado en obsequio á las fiestas. Por la tarde y noche los mismos festejos que el día anterior.

Día 27.—Diana, á las doce pasacalles y por la tarde corridas y cuadras, adjudicándose, como en días anteriores, diferentes premios á los que mas se distingan.

Por la noche á las nueve iluminación y verbena, concediéndose dos premios á los dueños de otras tantas casas cuyas fachadas se distingan por su gusto artístico en las tres noches de iluminación.

Días 28, 29 y 30.—Por la mañana á las cinco diana, y á las doce pasacalles. Por la tarde danza de niños, celebrándose por la noche las del estilo del país, finalizando este bonito festejo con la chistosa danza de viejos, organizada por los vecinos de dicha calle.

Con grande desanimación se viene celebrando desde el dia 15 del actual nuestra antigua y tradicional feria la cual, á falta de un buen programa de festejos, ha perdido todo el esplendor y justa nombradía que alcanzó en épocas anteriores.

El número de casetas instaladas es bastante reducido, y á pesar de esto, hay algunas sin ocupar.

Nuestras autoridades como siempre, muy poco ó nada han hecho porque no pierda esta clase de fiestas que de tanta utilidad son para el comercio e industria de las poblaciones.

En resumen: Nuestra feria ha sido de la malas que se han celebrado, la peor.

—Con toda felicidad ha dado á Juz un hermosa y robusta niña la señora doña Teresa Pescetto esposa de nuestro querido amigo el joven letrado don Manuel Germán.

La recién nacida recibió el sacramento

del bautismo de manos del M. I. S. Penitent

icio de esta Catedral don José Susanna,

poniéndole el nombre de la madre.

Reciban los dichosos padres nuestra más

entusiasta enhorabuena por tan feliz suce-

sión de familia, cuya felicidad hacemos ex-

tensiva de un modo particular al respetable

caballero y dignísimo presidente del "Cas-

ino Orceliano", señor don Francisco Ger-

mán, abuelo de tan encantadora y agraciada niña.

—El pasado lunes terminó el plazo conce-

dido por la Junta de Juegos Florales para

concurrir con sus trabajos literarios á este

certamen que el dia 7 de noviembre se ha

de celebrar en nuestro teatro.

—El Excmo. Ilmo. señor Obispo de

La agredida fué curada en la casa de so-  
corro de una herida en la cabeza, y al agre-  
sor, detenido por el cabo Martí, le fué en-  
contrada una pistola del 12 con sus capsula-  
correspondientes.

Bronca... en la Esplanada

Anoche á las doce se promovió una cues-  
tión entre dos sujetos, que acordaron solu-  
cionarla en la Esplanada de España a ga-  
rratzo limpio.

El jefe de la guardia municipal seño-  
Chinarrro que casualmente pasaba por aque-  
llo, oficio de mediador llevándose á la ins-  
pección á los contendientes, en cuyo poder  
les fueron encontradas una pistola y una  
navaja de grandes dimensiones.

El honor quedó á salvo.

## Robo de árboles

Con noticias la Inspección municipal de  
que habían desaparecido los árboles planta-  
dos delante de la Administración de Ha-  
cienda y casa de Alberola, procedió a practi-  
car diligencias que dieron por resultado el  
averiguar que un portero de la Administra-  
ción era el que había recogido los árboles,  
los cuales transportó á una hacienda de un  
tiempo su vasto saber en el difícil y her-  
moso arte de Rossini.

Dicho director con muy pocos días de  
antelación, y sin más influencia que la con-  
fianza que tenía del personal que forma la  
música que dirige, se presentó en Torre-  
vieja, consiguiendo nuevos láuropas para la  
música de que tan digna como acertada-  
mente es director.

Si la banda de música también de esta  
localidad titulada "Santa Cecilia", la cual  
obtuvo el segundo premio en el mismo cer-  
tamen, tuviera un director como el señor  
Rogel, entonces no sabríamos clasificar cuál  
de las dos era mejor. A esta la faltó un di-  
rector que equivale á decir *no tiene cabea*.

Orihuela 21 agosto 1900.

## Composición del Odol

"En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorval, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del): Salol, 40 g. Sacra-  
rina, 4 cg. Esencia de carmín, 10 gotas. Esencia de menta piperita, 300 gotas. Tin-  
tura de vainilla, 200 gotas. Alcohol, c. s. pa-  
ra formar un litro. En el folio 22 del 18.º Su-  
plemento de la misma obra se encuentra otra  
fórmula parecida. En diversas revis-  
tas de Medicina se ha publicado la misma  
fórmula. Repetidos análisis de químicos es-  
pañoles han confirmado lo propio... Con es-  
tos antecedentes se puede juzgar del valor  
de tanta propiedad *misteriosa* atribuida por  
los propagandistas del Odol á tal dentífrico  
alemán, y si al mismo puede la higiene  
dental admitir como dentífrico higiénico  
de momento que constituyen su composición  
substancias de reacción ácida y de  
aplicación peligrosa, según Herlich y Hes-  
selbach." — "La Correspondencia Médica", de  
Marzo del 1900.

Nosotros podemos agregar que en el folio 199 del II.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorval dice que el referido Hesselbach considera el Salol como medicamento peligroso cuando se conceden las dosis de 10 ó 50 cg., y cita el caso de una joven que por equivocación tomó 8 g. de  
Salol y murió á los dos días por intox-

# NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

21 agosto de 1900.

## TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

DE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

## LA GUERRA

Noticias oficiales.—Combate en perspectiva

Madrid 22 (8'40 m.)

El «War Office» ha publicado telegramas oficiales dando cuenta de la ocupación de Waterval por el general Paget y del monte Oliphant por la columna Hamilton, después de sostener un porfiado combate.

Un despacho de Twefelaar comunica que se espera se libre un importante encuentro al Nordeste de Carolina, donde los boers se concentran en gran número.

**Una proclama de lord Roberts**

Madrid 22 (9'20 m.)

Se conoce ya la proclama dictada por lord Roberts para la represión de los burghers.

Todo ciudadano boer que no haya jurado permanecer neutral, será considerado a prisión ó muerte.

Los que alberguen en sus casas á los combatientes boers ó que no den aviso de su presencia, serán considerados como espías y sus propiedades arrasadas.

**Los boers amenazando á Pretoria.—Temores de alzamiento**

Madrid 22 (10 m.)

Despachos de la ciudad del Cabo dicen, que los generales boers Devet y Delarey amenazan á Pretoria con numerosas fuerzas.

Los ingleses tratan de envolverlos, pero hasta ahora han resultado infructuosas cuantas tentativas han hecho para ello.

Se teme que en Pretoria se produzca un alzamiento para favorecer la ocupación de la plaza por los citados generales.

A causa de las medidas de represión adoptadas por el generalísimo Robert, aumenta entre los boers el partido intransigente.

Circulan rumores de que los ingleses han sufrido una gran derrota cerca de Pretoria.

**Lo de China**

Conferencia internacional.—

Recompensas a los rusos

Madrid 22 (10'30 m.)

«The New York Herald» atribuye a Mac Kinley la iniciativa para convocar una Conferencia internacional, en la que se acuerde un régimen definitivo para el gobierno y relaciones de China con las potencias.

Dicen de San Petersburgo que el Zar ha telegrafoado al general Kenevitch felicitando á las tropas que a sus órdenes han entrado en Pekin, y concediendo la cruz de San Jorge de tercera clase.

**En Pekin.—Los chinos desmoralizados**

Madrid 22 (11'25 m.)

Telegramas de Shanghai participan que las fuerzas japonesas han tenido que sostener un encarnizado combate antes de apoderarse del palacio imperial de Pekin, defendido por los soldados chinos del príncipe Tuan.

El barrio de las Legaciones ha sido ocupado estratégicamente.

Un telegrama oficial del general ruso Kenevitch dice que los chinos se hallan completamente desmoralizados, y que abandonan las posiciones que ocupan á la aproximación de los extranjeros, dispersándose.

**Hallazgo de muertos.—Solicitud de destierro.—Desembarque**

Madrid 22 (12 m.)

Telegramas de China, recibidos en Londres dicen, que las tropas aliadas encontraron en las legaciones extranjeras de Pekin, sesenta y nueve muertos y ciento veinte heridos.

Los Estados Unidos pedirán el destierro de la Emperatriz de China.

En la semana próxima, desembarcarán en Tien-Tsin dos nuevas divisiones japonesas.

En Shanghai continúan desembarcando tropas aliadas.

Las potencias se proponen guarnecer a Pekin con 80.000 hombres.

**Combinación desmentida**

Madrid 22 (12'30 t.)

Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación.

Este ha desmentido la combinación de gobernadores que se venía anunciendo.

Dice que el Gobierno está satisfecho de la conducta del Gobernador de Oviedo.

**Tratado de extradición**

Madrid 22 (1 t.)

El ministro de Estado, ha ultimado en San Sebastián con el embajador de los Estados Unidos, un tratado de extradición y amistad.

Siguen las negociaciones para un tratado de comercio, pero probablemente no se ultimará hasta fin de año.

**Los muebles de Paraiso.**

**Apertura de círculos**

Madrid 22 (1'20 t.)

Comunican telegramas de Zaragoza, que han sido subastados por la agencia ejecutiva de contribuciones, los muebles que le fueron embargados á Paraiso.

Dato ha convenido con el Conde de Torenco en que se permita la apertura de los círculos Industrial y Mercantil.

**El viaje de los reyes.—Donativo para los pobres**

Madrid 22 (2'15 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial, comunicando que los reyes desembarcaron en Estaca Vares ayer tarde á las seis y que llegaron á la Coruña esta tarde á las tres.

La reina ha dejado al alcalde de Avilés, un donativo de 2.000 pesetas para que sea repartido entre los pobres de dicha población.

**El jefe de la escuadrilla real y los periodistas**

Madrid 22 (3'30 t.)

Los periodistas que siguen á los reyes en su viaje marítimo parece que han resuelto regresar á San Sebastián por algunas inconveniencias del jefe de la escuadrilla real, pues a pesar del expreso deseo de la reina y de la orden dada por el jefe del Gobierno, el señor Morgado impidió que los periodistas embarcaran en la escuadrilla.

La conducta de dicho marino es muy censurada.

Se asegura que los representantes de la prensa, ante semejante desaire, han adoptado una actitud energética.

**Motín en Gerona**

Madrid 22 (4'45 t.)

Un telegrama de Gerona dice que en el pueblo de Canet se han amotinado 900 obreros.

Intervino la Guardia civil para restablecer el orden y fué apedreada por los revolucionarios.

Un Guardia civil, resultó herido de una pedrada.

El Gobernador ha dispuesto, salgan para dicho pueblo numerosas fuerzas de la Guardia civil.

R. PAPI

## AGENCIA DE TRANSPORTES

Despacho: Bilbao, 4, Alicante.—Teléfono, número 21

El largo tiempo que el comercio de esta plaza viene favoreciendo con sus encargos a dicho señor tanto en el arreto, facturación, despacho, y demás asuntos relacionados con las compañías de ferrocarriles, ha hecho conocer las deficiencias de que adolece este servicio, y no ha titubeado en monterío á la altura en que se encuentran en las capitales de Europa.

En su consecuencia, ha ampliado el número de corresponsales en los principales pueblos de esta provincia, estableciendo un teléfono en uno de los inmuebles de pequeña velocidad de la estación de M. Z. y A. con autorización de la compañía y dotado a dicha agencia de personal técnico en el conocimiento de todas las tarifas ferroviarias para su mejor aplicación y del práctico necesario para las operaciones de carga y descarga de vagones, c. m. f. et. estén á cargo de remitentes y consignatarios, según tarifa.

Muchas ventajas ha de reportar a Alicante semanalmente adelanto, y por lo mismo no titulemos en recomendarlo a todos en general, acudiendo á la oficina situada en la calle de Bilbao, 4.

## CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes

y persistentes que sean, desaparecen en veinticuatro horas con una sola caja de las PILDORAS ANTIPALUDICAS Y ANTISÉPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósitos para la

venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja lo remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

## INYECCION GOMEZ MORA

Cura en breves días toda clase de flujos anorales (purgaciones), lo mismo en el hombre que en la mujer. Por si sola basta para ultimarla curación y no es necesario perjudicar al estomago con capsulas de distintas clases. — Precio: 2'50 pesetas frasco.

Se vende en la farmacia de su autor, Mayor, 23 y 25.—ALICANTE.—

## A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

### LA GRAN DROGUERIA

### EL TIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olviden que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja, primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban.

## Galatrava, NOGUEIRA

## INTERESANTE

SE VENDEN

SE ALQUILAN

NOTA

Tipas de table reparadas á nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.

Gabinetes sin interrupción el indicado regalo de vinos, que reunen las mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos norteamericanos por estos provistos de techos y armarios de motor a gasolina, filtros, y conos y fundas de varías cabidas.

En ciertos almacenes del mismo que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de rejería, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos.

Para más informes pueden dirigirse a D. AUGUSTO LACOURRE YE.—Esplanada de España, número 8.

## DOCTOR MONTESINOS

Consulta especial de enfermedades del aparato genito-urinario

Princesa, 6

Guanos

especiales

para cada cultivo

Analisis

garantizado

Pidanseca-

talogos

y

muestras

Resultados

inmejora-

bies.

DODIS

de 150 a 200

gramos por

pie de viña.

GUANOS

GUILLÉN

R. Guillén López é hijo

## TOS FERINA

curación rápida y segura con el

Antiferino Alfonso

de uso externo

Curación de toda clase de Tos

en los niños

Prospectos y detalles: Farmacia de don Vicente Sorribes, calle de Riego.

## ELEGANTE HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acogedorísimo restaurante ha abierto su sombrida horchatería y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años pasados, en el paraje de América, sus sencillas y ricos helados de todas clases.

PASEO DE AMÉRICO

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

Sucesora de A. B. Solbes  
Labradores, 8  
y San Pascual, 2 y 4

Novedades para señora.—Macerería, Paquetería y Perfumería

Se realizan todas las existencias de verano en fantasías y adornos de vestidos para señora prendios para sombreros, velos sobre, mantillas, abanicos y cuantos artículos sean de esta temporada, á precios baratísimos, para que nadie pueda competir con esta casa ni en surtidos, ni en precios.

**Antigua tienda de Tonico-LABRADORES & Y. S. PASCUAL 214**

AVISO.—Esta casa no tiene ninguna sucursal ni forma sociedad con nadie.

Ministerio de Cultura 2006

